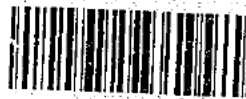


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-3460



Fecha de ingreso: 31-10-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 11-11-2022

Folio: 2022-3460

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SAIRA SARAY RIOS JAQUEZ
Domicilio: CALLE 16 311 COLONIA VILLA JUAREZ
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-321-021-00019-00-0000
Propietario: JESUS RAUL OAXACA LOPEZ
Domicilio: CALL 16 311 COLONIA VILLA JUAREZ

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos
gente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
15 DE MARZO DE 2023

COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	84.20	65.64	0.00		7,208.80
990340	REVISION DE PLANOS	1	84.20	65.64	0.00		288.35
902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	84.20	65.64	0.00		288.35
990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	84.20	65.64	0.00		720.88
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			252.60	196.92	0.00		\$ 8,506.38

INGRESOS VIGENTES

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Usuario: GVILLARREAL

Fecha y Hora de Impresión: 11-11-2022 8:8:43

reción: null

